



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

Código: PA01-PR01-F02

Versión 1.0

TEMA: COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD (CSDAM)

FECHA

5 de junio de 2020

HORA

7:00 A.M.

LUGAR

Virtual

1. ASISTENTES

Nombre	Cargo	Entidad	Asistió	Observaciones
Nicolás Estupiñan Alvarado	Secretario	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	Sí	
Álvaro Sandoval	Director	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	Sí	
Diego Sánchez	Director	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	Sí	
Felipe Ramírez	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A. – TMSA	Sí	
María Carmenza Espitia	Gerente General	Terminal de Transporte – TTSA	Sí	
Andrés Escobar	Gerente	Empresa Metro de Bogotá – EMB	Sí	
Liliana Ricardo	Subsecretaria de Ordenamiento Territorial	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	Sí	
Ricardo Córdoba	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	Sí	
Jorge Eliecer Peña Pinilla	Alcalde Local	Alcaldía Local de Usme	Sí	Asistió Jairo Alfonso
Laura Oliveros	Veedora delegada	Veeduría Distrital	Sí	

Nombre	Cargo	Entidad
Felipe Morales	Asesor	Alcaldía Mayor
Miryan Nope	Profesional especializado	Veeduría
Juan Abreo	Director Vías, Transporte y Servicios Públicos	SDP
Sofía Zarama	Subgerente General	TMSA
Sandra Rueda	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDU
José Felix Gómez	Subdirector General de Desarrollo Urbano	IDU
David Meléndez	Asesor	EMB
Carlos Humberto	Gerente Administrativo	EMB
Roberto Bermúdez	Asesor	TTSA
Marcela Galvis	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	EMB

Ángela Muñoz	Asesora Despacho	SDM
Jenny Abril	Asesora Despacho	SDM
Luis Eduardo Tafur	Asesor Despacho	SDM
Javier Hernández	Invitado	-
Leonardo Vásquez	Subsecretario de Gestión de la Movilidad	SDM
Sergio Martínez	Subsecretario de Política de Movilidad	SDM
Natalia Tinjaca	Contratista SPM	SDM
Sebastian Velásquez	Directora Planeación de la Movilidad	SDM
Julieth Rojas	Jefe Oficina de Planeación	SDM
Sonia Gaona Uscátegui	Profesional Especializado	SDM

2. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de la instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Ejecución presupuestal (Todas las entidades).
5. PDD, que sigue? (Todas las entidades).
6. Proceso POT (SDM).
7. Varios:
Firma convenio SDM IDU.
Continuidad contrato IDU 933-2019 (acción popular) Dirección: carrera 91 entre calle 98 y calle 9.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión

Se verificó el quórum.

2. Aprobación del orden del día

Siendo las 7:12 a.m. se dio inicio al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad por parte de la secretaria técnica del comité, el Subsecretario Sergio Eduardo Martínez Jaimes, quien dio la bienvenida a los integrantes y sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado unánimemente.

3. Aprobación del acta anterior

Se dio a conocer el acta del mes de mayo a los integrantes del comité, la cual no tuvo comentarios. Se aprueba de manera unánime.

4. Ejecución presupuestal

Secretaría Distrital de Movilidad

- Se socializó por parte de Julieth Rojas Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, la ejecución presupuestal del Distrito, con corte a 28 de mayo de 2020, en la cual se identificó el ranking de entidades por porcentaje de ejecución. La Secretaría tuvo una ejecución del 30,4%, Transmilenio el 28,1%, la UMV el 23,5%, la Empresa Metro el 12% y el IDU el 9% de ejecución, todas con semáforo en rojo. Se recomendó por parte de la Secretaría realizar una adecuada armonización para lograr una óptima ejecución para finalizar el año.
- Frente a la ejecución de la SDM, se determinó que la entidad cuenta con dos unidades ejecutoras y se detallan los proyectos de cada una. En la unidad 01 se encuentra lo relacionado con gestión jurídica, fortalecimiento institucional y tecnologías de información y comunicaciones, la cual tuvo una ejecución del 29,30% y la Unidad 02, se relaciona con proyectos de inversión a cargo de las Subsecretarías de Política de Movilidad, Gestión de la Movilidad y Servicios a la Ciudadanía, con una ejecución del 29,76%.
- Se aclaró que en el proyecto de inversión 339 se encuentran incluidos los \$42 mil millones de parqueo en vía, y sin tener en cuenta los \$42 mil millones, la ejecución presupuestal se aproxima al 40%, aclaración solicitada por el Secretario.
- En resumen, la entidad en total tuvo una ejecución presupuestal para la vigencia del 29,71%, pasivos el 36,79%, funcionamiento 36% y reservas un 38,35%.

- Se mencionó las grandes expectativas por la armonización que viene en este mes y la preocupación por el bajo recaudo por ingresos de las fuentes principales de movilidad que son multas y derechos de tránsito, esperando una reducción del 99% y 88% aproximadamente, que afectará la ejecución de la entidad. Se determinó que se nivelará el presupuesto con la reducción que se avale al final del año.
- Nicolás Estupiñan Secretario de Movilidad, preguntó ¿qué estrategias se presentan para reducir los pasivos y reservas?. Julieth Rojas respondió que dado el plan de mejoramiento que actualmente se formuló, se realizó una acción en donde se espera un alto porcentaje de giros y depuración de las reservas. Una vez se termine el contrato de semaforización se espera reducir reservas y pasivos. Las reservas por este rubro ascienden aproximadamente a \$40 mil millones. Se espera realizar adicionalmente una reducción, confirmada por la Secretaría Distrital de Hacienda, en el mes de agosto por aproximadamente \$80 mil millones, que equivale al 30% del presupuesto actual.
- Nicolás Estupiñan solicitó revisar en detalle el presupuesto para analizar los pasivos y reservas en reunión interna.

Transmilenio S.A.

- Sofia Zarama jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Transmilenio, presentó la ejecución presupuestal con corte al 25 de mayo de 2020. Se identificó una apropiación de \$4.1 billones (sin las cuentas por pagar), se identificó una ejecución del 32,87% y un 12% en giros.
- En funcionamiento se han ejecutado 32.6% y se han girado 16.24%, estos rubros de funcionamientos se asocian a temas de servicios públicos, arrendamiento de sedes, sentencias judiciales, entre otros.
- En inversión se tiene una apropiación de \$4 billones, con una ejecución del 32,88% y en giros un 11.98%. Se detallaron los proyectos de inversión que corresponden a temas de gestión de la seguridad, cultura ciudadana, estabilización tarifaria, operación y control, comunicación y capacitación, fortalecimiento institucional y gestión de la infraestructura, como se detalla en la presentación adjunta, el presupuesto asignado y la ejecución pendiente.
- Se mencionó que con relación al FET hace falta ejecutar \$288 mil millones, con estos recursos se tiene previsto llegar hasta finales de julio. Sumado con los \$455 mil millones que ya aprobó Hacienda, se espera llegar a la semana 41, con los recursos por eficiencias por titularización de fase 3, aproximadamente \$125 mil millones se espera llegar a la semana 44 y con las estimaciones operacionales se determinó \$396 mil millones que faltarían para completar la vigencia 2020.
- Se identificaron los principales conceptos en gestión de infraestructura que están pendientes como son, mejoramiento de estaciones, mantenimientos de estaciones, patios, troncales y Carrera Séptima, sumando \$2 billones aproximadamente.
- Se está evaluando los recursos para el patio La Reforma los cuales no tienen disponibilidad al momento. Se evalúa el esquema de vigencias futuras.
- Felipe Morales preguntó sobre los \$683 mil millones de la Carrera Séptima en esta vigencia, ¿qué se va a realizar con estos recursos si sigue la suspensión?. Sofia Zarama mencionó que existen dos opciones, una que se tome una decisión de fondo con el proceso, levantar el respaldo y usar o distribuir los recursos o realizar una reprogramación estando el proceso en curso, tomando por ejemplo recursos para el patio La Reforma, sin embargo, aún no hay una decisión en firme.
Felipe Morales insistió en la pregunta qué de llegar a 31 de diciembre de este año sin una decisión, ¿se pueden cambiar los recursos de línea de inversión y utilizar para FET?. Sofia Zarama, respondió que no se pueden reprogramar dada la necesidad de respaldar el proyecto y que los mismos pasaran para la vigencia siguiente sumándose los recursos. A hoy existe incertidumbre con el proyecto y el IDU no lo ha reprogramado aún.
- Ricardo Córdoba mencionó que ya en este caso debe citarse el Confis, dado que la ejecución de los recursos no se adelantó como estaba programado. De igual forma, hace un llamado de atención frente al programa de mejoramiento de estaciones. Felipe Ramírez gerente TMSA, respondió que dicho proyecto ya está adjudicado por el IDU y la prioridad para la administración es su mejoramiento.
- Sofia Zarama mencionó que se evalúa con el IDU la programación del proyecto de mejoramiento de estaciones para determinar si los recursos alcanzan a ejecutarse en esta vigencia, y si no, la posibilidad de utilizar el saldo restante para el patio La Reforma.
- Diego Sánchez director IDU, mencionó el detalle de las estaciones necesarias para construirse, lo cual determinó que los recursos van a ser utilizados, por lo cual no podrán ejecutarse para el patio La Reforma.
- Felipe Ramírez determina que se debe adelantar una reunión para discutir este tema de infraestructura específicamente, lo cual ratifica el Secretario.

IDU

- Diego Sánchez Director IDU, identificó que la entidad tiene unos rezagos presupuestales importantes, dado que los contratos superan las vigencias, se tiene en vigencias \$1.8 billones, en reservas \$1.2 billones y en pasivos \$669 mil millones. La figura actual de contratación de diseño y construcción presenta dos dificultades, la primera relacionada con la fase de diseños la cual genera una incertidumbre frente lo que cuesta la obra y la segunda esta relacionada con los plazos. La realidad es que sobrepasan los términos iniciales y la ejecución no se realiza a tiempo.
- Se mencionó que actualmente se tienen 266 contratos: 145 estudios y diseños y 121 proyectos de construcción y mantenimiento. Se detalló la variación del plazo que asciende de 338 días promedio inicial a 541 días reales, siendo 206 días de variación que impactan el proyecto.
- Se identificaron los 17 proyectos en ejecución de obra por un valor de \$2.4 billones, 19 proyectos que inician obra en 2020 por un valor de \$600 mil millones. Se manifestó por el Director, que a partir de esta administración ya no se van a realizar los contratos denominados mixtos, a no ser que haya una excepción. El Secretario preguntó ¿cuándo se determina el impacto de la decisión? El Director del IDU respondió que ya los contratos de valorización tienen esa nueva medida, por lo cual se espera que próximamente se pueda evaluar.
- Por valorización se tiene estimado un recaudo a 28 de mayo de 640 mil millones (71%). El 88% de los contribuyentes ya han pagado valorización.
- Sandra Rueda jefe de la Oficina Asesora de Planeación, presentó el presupuesto de 2020 por un valor de \$3.1 billones y su ejecución a 31 de mayo de 2020.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	\$1.517.783 MILLONES	
CDP 'S PROCESOS EN CURSO	\$208.765 MILLONES	13.75%
CRP 'S	\$132.542 MILLONES	8.73%
GIROS	\$21.792 MILLONES	
SALDO SIN COMPROMETER	\$1.230.476 MILLONES	
NECESIDAD DE RECORTE (VL)	\$438.700 MILLONES	35.7%
PASIVOS EXIGIBLES 2020	\$360.045 MILLONES	
GIROS PE 2020	\$82.214 MILLONES	23.8%
RESERVAS PRESUPUESTALES	\$1.122.032 MILLONES	
GIROS RP 2020	\$152.393 MILLONES	13.6%

- Se determinó la necesidad de recorte por un valor de \$438 mil millones (36%) que se quedó por comprometer desde la administración pasada. Y se somete a consideración para poder reducir del presupuesto de la entidad.
- El Secretario preguntó ¿qué pasará con estos recursos? y el IDU contesta que estos se utilizarán en la siguiente vigencia.
- Ricardo Córdoba determinó que la solicitud se realiza directamente a Hacienda, en las mesas de trabajo que se realizan en el mes de septiembre, donde se revisa el presupuesto de la próxima vigencia.
- Diego Sánchez, explicó que también se tienen estrategias para disminuir las reservas y pasivos, y es revisar contrato por contrato. Igualmente indicó que se iniciará con los más grandes para buscar la manera de agilizar que el contratista e interventor realicen la facturación. Se identificó que se tuvo dos meses sin avanzar en obra por Covid, lo cual repercutirá en la ejecución presupuestal de la entidad.
- Se mencionaron los contratos adjudicados (troncal Av. 68 por un valor de 2.6 billones y estaciones de TM por urgencia manifiesta por un valor de 49 mil millones) y se detallaron los procesos en curso por un valor de \$958 mil millones (ver presentación adjunta).
- Nicolás Estupiñan preguntó sobre ¿qué segmento de obra de Alameda Medio Milenio se va a realizar?. IDU respondió que se realizaron los diseños de toda la obra. Se habló con Ecopetrol para financiar los diseños de un tramo pero no fue viable. No obstante, Ecopetrol tiene el compromiso de hacer la construcción del tramo de CI 1 hasta la CI72. Se envió el borrador de memorando de entendimiento para revisión.
- Nicolás Estupiñan preguntó ¿cuál es el retraso por el tema de la Pandemia?, sugirió tener el panorama y los cronogramas que muestren una comparación de lo programado inicialmente frente a la pandemia.
- Diego Sánchez mencionó que tiene varios aspectos que comprometen la buena ejecución de la entidad, por el cambio de administración, primero entender la contratación pública, contratación del equipo y personal y la pandemia.

Unidad de Mantenimiento Vial

- Álvaro Sandoval Director de la UMV, explicó la ejecución presupuestal con una apropiación de \$179 mil millones, compromisos del 34% y giros del 7%.
- Se tiene previsto solicitar una reducción presupuestal por \$42.000 millones en el último trimestre de 2020, de acuerdo con lineamientos de la Secretaría Distrital de Hacienda, asociado al convenio de parqueo en vía.
- Se manifestó que la entidad ha reducido los pasivos con un ejercicio de saneamiento y revisión de cuentas desde la administración pasada.

Terminal de Transporte

- María Carmenza Espitia Gerente de la Terminal, explicó que los recursos de la entidad provienen de la actividad de la infraestructura de transporte y mencionó el impacto que se ha tenido en la reducción de ingresos desde la pandemia.
- Roberto Bermúdez, da un detalle sobre la gestión financiera y determinó que uno de los rubros más importantes de ingresos es por la tasa de uso. Por total de gastos de funcionamientos se tiene comprometidos \$49.147 millones con una ejecución del 38%, por inversión un valor de \$ 6.721 millones con una ejecución del 4% y reservas por un valor de \$ 18.000 millones con una ejecución del 96%. Se trabaja actualmente para avanzar en la ejecución del presupuesto de inversión.
- Se realizan actualmente negociaciones con el tema de arrendamientos, dada la obligación de cobro por parte de la entidad, se determinó el compromiso de pagos a servicios personales y de nómina que actualmente tiene la entidad.
- Se identificó el impacto del presupuesto por Covid19 y el valor estimado que no se percibirá por dicha situación. Ver presentación adjunta.

Empresa Metro

- Marcela Galvis, Jefe de Planeación de la Empresa METRO presentó el balance del presupuesto, el cual tiene un avance total en ejecución del 25,26%. Señaló que se identificó que la ejecución de gastos de funcionamiento va en un 41,3%, servicio de la deuda en 52,6%, fortalecimiento institucional en 0%, y primera línea de metro en 11,9%.
- Frente al fortalecimiento institucional se explicó que aunque esta en cero 0% actualmente, se presentó a la junta directiva en el mes de marzo las vigencias futuras para conectividad y archivo documental, las cuales fueron aprobadas hasta el mes de mayo, se espera un avance del 50% de ejecución aproximadamente.
- Se detalló el presupuesto de los componentes de la PLMB y la ejecución con corte a 30 de abril de 2020.

Descripción	Presupuesto	Ejecutado	Avance %
	(\$millones)	(\$millones)	(\$millones)
Obras Civiles - Viaducto y Patio Taller	41.607	4.865	11,7%
Traslado anticipado de redes de SSPP	157.691	97.853	62,1%
Gestión Social y Predial	924.966	22.705	2,5%
Asesorías Técnicas	60.229	15.428	25,6%
Total Rubro PLMB	1.184.493	140.851	11,9%

- Nicolás Estupiñán preguntó ¿por qué el valor de gestión social y predial está tan bajo?
- Andrés Escobar explicó que el avance no se ve dado el monto del denominador el cual tiene toda la gestión predial. Se determinó que la gestión social llegará aproximadamente a un 50% de ese monto. Adicionalmente, se estableció que varios aspectos en la oferta de compra han tenido un impacto por la pandemia, entre ellos la notificación, la cual se hacía personal.
- Nicolás Estupiñán solicitó detallar el rubro asignado a la gestión social para poder ver el dato real de ejecución.
- Ricardo Córdoba, mencionó que actualmente existe una dificultad con la Nación por los \$38 mil millones por reconocimiento de gastos, dado que los recursos se comprometieron pero no se alcanzaron a pagar dentro del plazo establecido en la resolución del Ministerio. De acuerdo con el Convenio estos recursos se deben aportar nuevamente por el Distrito, por lo cual se debe realizar gestión con el Ministerio de Transporte por parte de Metro, Movilidad y Hacienda.

5. PDD, que sigue? (Todas las entidades)

- Sergio Martínez mencionó los artículos relacionados con el Sector Movilidad y las acciones que se deben adelantar posteriormente, sobre todo para los que no fueron aprobados. Igualmente, indico que para la SDM quedaron aprobados en su mayoría, temas relacionados con la bicicleta y vehículos híbridos. Se identificó que la fuente principal de fondeo para el SITP por contribución por estacionamiento no fue aprobada, sin embargo, el 1 de agosto se presentará nuevamente al Concejo.
- Nicolas Estupiñan, adicionalmente mencionó la importancia del artículo sobre la Autoridad de Transporte, la cual se deberá trabajar articuladamente para su ejecución.
- Felipe Morales manifestó que debe realizarse mesas de trabajo para ajustar el artículo de contribución por estacionamiento previamente al 1º de agosto. Sergio Martínez manifestó que desde la próxima semana se iniciarán las reuniones de preparación.
- Sofia Zarama determinó que para TMSA también se lograron varios de los artículos propuestos, como sostenibilidad del SITP, modificación del objeto de la empresa, autorización para constituir operador público, funciones de TMSA, derecho real accesorio de superficie en infraestructura de transporte.
- Diego Sánchez identificó que actualmente se trabaja con los proyectos de ciclorrutas, espacio público, diseño de cable de San Cristóbal. Señala que para los temas de la Carrera Séptima se tiene un proceso judicial, sin embargo, con el artículo aprobado se hace toda la sustentación para la justificación ante el juez. Se espera en los primeros tres meses tener avances de los proyectos urbanísticos y manifestó la importancia de la vía Cota en el sector norte de la ciudad.
- Marcela Galvis destacó la aprobación de los artículos de transparencia, por lo cual indica se creará un micrositio en la página web donde se dará información permanente a la ciudadanía y entes de control, frente a las metas misionales que están relacionadas con el 60% del proyecto, compuesto por un polinomio que incluye la transferencia de las redes, entrega de predios, inicio de actividades de patio taller, auditoría con la banca, entre otras actividades. Y el otro proyecto es la fase 2 de la PLMB, actualmente ya se tiene convenio con la FDN y relacionamiento con las demás entidades. Se incluyó las líneas férreas. Con apoyo de la banca se va a revisar la reorganización de la empresa, teniendo en cuenta el tema de las líneas férreas. Se menciona también como otro proyecto importante el tema de cultura metro y compromiso de 5 puntos de MIPG.
- Álvaro Sandoval resaltó el fortalecimiento de las funciones mediante el artículo 95. Indicó que además de fortalecer los temas de malla vial local, se incluyó temas de malla vial rural e intermedia, espacio público, ciclorrutas coordinadas con SDM, y otras actividades que se gestionarán con el IDU. Adicional se determinó la articulación con los fondos de desarrollo local, ya que dada la importancia actual la Unidad surge como una alternativa de generación de empleo.

6. Proceso POT (SDM)

- El punto se aplaza por tiempo.

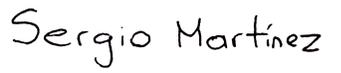
7. Varios:

- Se mencionó por parte de Leonardo Vásquez – Subsecretario de Gestión de la Movilidad que la semana pasada se suscribió convenio con el IDU, para la señalización y semaforización de algunas obras del IDU.
- El Subsecretario preguntó sobre la continuidad del contrato IDU 933-2019 sobre acciones populares, específicamente por la Dirección: carrera 91 entre calle 98 y calle 9, ya que tenemos solicitud de la contraloría, por lo cual se solicitó conocer la respuesta. Es preciso conocer el desarrollo dado que tenemos obras abiertas y es necesario adelantar acciones para no tener dificultades en temas de seguridad vial. Diego Sánchez respondió que el contrato tiene dificultades dado que está en un proceso de fiscalía, indicó que no se puede contratar nada aún, dado que no está liquidado al momento y no se puede hacer doble contratación.
- Álvaro Sandoval solicita que se realice presentación del plan de ordenamiento territorial. Se respondió que se realizará la presentación en próxima oportunidad.

Se dio por terminada la reunión a las 10:19 p.m.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Adelantar reunión para discutir el tema de infraestructura de TMSA 	TMSA IDU	Sin fecha Sin fecha

<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de cronograma de la ejecución de obras de la vigencia en condiciones normales vs condiciones con pandemia. • Realizar gestión con el Ministerio de Transporte por parte de Metro, Movilidad y Hacienda sobre los \$38 mil millones que no se comprometieron. 	Metro	Sin fecha
---	-------	-----------

APROBADO	
 <hr/> <p>Nicolás Estupiñan Alvarado Presidente</p>	 <hr/> <p>Sergio Eduardo Martínez Jaimes Secretario Técnico</p>

Proyectó: Sonia Gaona Uscátegui – Profesional Especializada SDM-DPM-STPR